



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 610.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SENADOR ARNALDO AUGUSTO FRANCO ECHEVARRÍA, COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ECONOMÍA, COOPERATIVISMO, DESARROLLO E INTEGRACIÓN ECONÓMICA LATINOAMERICANA, EN SUSTITUCIÓN DEL SENADOR ABEL ALCIDES GONZÁLEZ RAMÍREZ.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

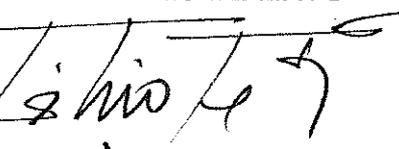
RESUELVE:

Artículo 1.º Designar al senador **Arnaldo Augusto Franco Echevarría**, como miembro de la Comisión Asesora Permanente de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, en sustitución del senador **Abel Alcides González Ramírez**.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

